



INFORMACIÓN SOBRE LAS PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DEL BACHILLERATO.

En el siguiente enlace podrás encontrar toda la información sobre las pruebas libres para la obtención del título del Bachillerato:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/educacion-permanente/pruebas/pruebas-obtencion-titulo-bachiller>

Estas pruebas para la obtención del título de Bachiller **SE CONVOCAN UNA VEZ AL AÑO**. Para poder inscribirte a estas pruebas tienes que ser mayor de 20 años o cumplirlos en el año natural de la convocatoria.

Puedes inscribirte en estas pruebas, aunque estés cursando otros estudios, incluido Bachillerato.

Están diseñadas para que puedas obtener el título de Bachiller sin estudios previos, o habiendo superado parte de las materias de Bachillerato. Estas pruebas **NO PERMITEN MEJORAR CALIFICACIONES YA OBTENIDAS**, solo completar las de las materias que te falten para que puedas obtener tu título.

En el caso de que tengas superada previamente alguna materia de Bachillerato, deberás aportar un certificado de notas que lo acredite. De esta manera se te pueden reconocer las materias aprobadas de Bachillerato con calificación positiva cursadas con anterioridad y/o las aprobadas en pruebas de obtención del título de convocatorias pasadas, de acuerdo con la normativa vigente.

En la página podrás encontrar la siguiente información:

- **Calendario y fechas importantes para el desarrollo de las pruebas:**

En febrero = inscripción

En marzo = listados provisionales y subsanación de errores.

En abril = celebración de las pruebas

Debes estar pendiente de la publicación de las fechas exactas para el desarrollo de la prueba.

- **Enlace para realizar la Inscripción a la convocatoria.**

Necesitarás clave iANDE o certificado digital.

- **Publicación de calificaciones.**

- En el apartado **“sobre las pruebas”** podrás encontrar los temarios y los modelos de exámenes de años anteriores (se recomienda descargar los archivos de los exámenes de las materias correspondientes. Son muy útiles).

- **Normativa y preguntas frecuentes** del alumnado sobre la prueba.

○ Pruebas
▶ Obtención del Graduado en ESO
▶ Obtención de título de Bachiller
▶ Calendario
▶ Inscripción
▶ Calificaciones y certificados
▶ Sobre las pruebas
👁 Seguimiento
▶ Jornadas de celebración de las pruebas
▶ Estructura de pruebas
▶ Materiales educativos
▶ Modelos convocatorias anteriores
▶ Normativa
▶ Preguntas frecuentes



INFORMACIÓN SOBRE LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS

En el siguiente enlace podrás encontrar toda la información sobre las pruebas para el acceso a la universidad para mayores de 25 años:

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=grados>

REQUISITOS

Podrán participar en la Prueba de Acceso para Mayores de veinticinco años quienes tengan cumplidos, o cumplan en el año natural en que se presenten a esta Prueba de Acceso, los 25 años de edad y que no estén en alguna de las siguientes situaciones:

- Tener superada la Prueba de Acceso a la Universidad habiendo superado el bachillerato o el Curso de Orientación Universitaria.
- Estar en posesión de un título de Técnico/a Superior de Formación Profesional o equivalente.
- Estar en posesión de un título universitario de carácter oficial.
- Haber superado el Curso de Orientación Universitaria con anterioridad al curso 74/75.
- Haber superado el curso Preuniversitario y las Pruebas de Madurez.
- Estar en posesión de título de bachillerato conforme a planes de estudios anteriores a 1953.
- Haber superado cualquier otro estudio que, por homologación o equivalencia, otorguen acceso a la Universidad (militares, eclesiásticos, etc.).

No obstante, se podrán presentar nuevamente a la prueba para mejorar la nota, quienes, habiéndola superado con anterioridad, no reúnen alguna de las situaciones excluyentes anteriores.

Mayores de 25 años ▾

- [Calendario de la prueba](#)
- [Prueba de Acceso para Mayores de 25 años](#)
- [Proceso de Admisión](#)
- [Temarios y exámenes de cursos anteriores](#)
- [Normativa sobre acceso](#)
 - [Normativa básica estatal \(Real Decreto 412/2014\)](#)
 - [Acuerdo por el que se establece el ingreso a Grados - Curso 2022/2023](#)
 - [Acuerdo de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía por el que se establece el procedimiento](#)
 - [Actualización de los plazos y los calendarios. 2021/2022](#)

En la página podrás encontrar la siguiente información:

- **Calendario y fechas importantes para el desarrollo de las pruebas:**
- Debes estar pendiente de la publicación de las fechas exactas para el desarrollo de la prueba.
- **Características de la prueba. Criterios de calificación.**
- **Temarios y exámenes de cursos anteriores.**